



PRONTO REUNIÓN REGIONAL DEL CEAAL BRASIL EN SAO PAULO

Los días **14 y 15 de Febrero** se llevará a cabo la **Reunión Regional CEAAL Brasil**, que será realizada en el Instituto POLIS en Sao Paulo, contando con la participación de **Pedro Puntual, Presidente, Nélide Céspedes, Tesorera y Raúl Leis, Secretario General del CEAAL**. La Región Brasil está compuesta por **26 afiliados** y su **Enlace Nacional es Regina Rocha**.

La reunión dará inicio con una lectura sobre los desafíos y posibilidades de la Educación Popular. Seguidamente se tratará el tema: Nuevo momento Latinoamericano; Desafíos para el **CEAAL** y el papel del **CEAAL Brasil**. El día 15 en la mañana se realizará el Programa de trabajo y tareas CEAAL Brasil: temas y formación de grupos de trabajo y las formas de articulación entre afiliados del Brasil, y entre afiliados del Brasil con otros países Latinoamericanos. En la tarde se tratará el papel y la escogencia de la nueva Coordinación de Brasil y la preparación para la Asamblea General CEAAL 2008.



Regina Rocha: rocha@novapesquisa.org.br

SAO PAULO:

ACUERDOS RELEVANTES EN REUNIÓN PREPARATORIA PARA CONFITEA VI

Dentro del marco de la 3ª Asamblea Mundial de la Campaña Mundial por la Educación, realizada del 20 al 24 de enero, se llevó a cabo una reunión preparatoria por parte de **CEAAL**, CLADE y REPEM para CONFITEA VI, que es la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos de la UNESCO a desarrollarse en Brasil en 2009.

1.- Conformación de un Comité Facilitador integrado por **CEAAL**, CLADE y REPEM, con el apoyo de ICAE.

En el marco del proceso preparatorio de CONFITEA VI, así como de su reunión preparatoria regional que se llevará a cabo en México en septiembre 2008, se propone la conformación de un comité facilitador, invitando y alentando a todas las redes y campañas regionales de educación de Latinoamérica a sumarse a este proceso y construir colectivamente estrategias de cara a la CONFITEA VI.

2.- Definición de algunas acciones iniciales:

a) En relación a los Reportes Nacionales, asegurarse que las guías de UNESCO UIL hayan llegado a los Ministerios y que los gobiernos estén preparando los reportes nacionales ya que los mismos serán muy importantes para las conferencias regionales y como insumo para borrador del reporte regional. Los reportes deberán ser preparados en base a la Guía enviada por UNESCO UIL a todos los países a través de las Comisiones Nacionales de UNESCO. El plazo de presentación de los informes por los gobiernos vence el **15 de Marzo de 2008**. Para dar seguimiento a ello, es necesario tomar contacto con la oficina de la Comisión Nacional de UNESCO de cada país así como con el Ministerio de Educación y Cultura.

b) Conferencia Regional: Septiembre 2008 en México: Seguimiento de los preparativos de la conferencia regional. Para ello, tomar contacto con la oficina regional UNESCO OREALC Chile: María Luisa Jáuregui, mjauregui@unesco.cl - REPEM tendrá una reunión con ella en el mes de febrero. Alfredo Astorga, aastorga@unesco.cl - CLADE.

c) Temas prioritarios: Se focalizará en los temas que ICAE a definido como prioritarios sin que ello signifique la exclusión de otros. Estos temas son: **Alfabetización, Pobreza, Migración, Legislación y Financiación**. También se convino que deben estar transversalizados por género, con una orientación política y conteniendo las demandas en esos temas así como proponer acciones claras.

CONFITEA VI y los procesos de preparación y seguimiento brindarán plataformas para el **diálogo de política y la promoción del aprendizaje y la educación de adultos** en un país o entre países a nivel global, con una amplia participación de los Estados Miembros de la UNESCO, los organismos de las Naciones Unidas y los asociados interesados en el desarrollo internacional, la sociedad civil, las instituciones de investigación y el sector privado. Las cinco CONFITEA previas se realizaron en Elsinor (Dinamarca) en 1949, Montreal (Canadá) en 1960, Tokio (Japón) en 1972, París (Francia) en 1985 y Hamburgo (Alemania) en 1997.

CONFITEA VI tiene como finalidad **renovar el impulso internacional al aprendizaje y la educación de adultos, y colmar la brecha entre la visión y el discurso, por una parte, y la falta de políticas sistemáticas y eficaces y de condiciones para el aprendizaje y la educación de adultos, por la otra**. Ofrecerá la oportunidad de articular el aprendizaje y la educación de adultos con los más importantes marcos de referencia de política actuales en relación con la educación y el desarrollo: los objetivos de la Educación para Todos (EPT) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (DNUA), la Iniciativa de Alfabetización "Saber para poder" (LIFE) y el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS).

CARACAS UCV: X ANIVERSARIO DE CÁTEDRA PAULO FREIRE

Desde el día de ayer, 11 de Febrero hasta el 14 se está realizando en la Ciudad Universitaria de Caracas el Décimo Aniversario de la Cátedra Paulo Freire de la Universidad Central de Venezuela (UCV), que coordina la profesora María Rosa Pérez de Santos. El evento se denomina **Jornada Pedagógica Internacional Freiriana**. Se bautizará en el desarrollo del mismo el libro **Proyecto Político Pedagógico de Paulo Freire** y se constituirá el **Centro de Investigación Paulo Freire de Venezuela en la Universidad Central de Venezuela**.

Las áreas temáticas que servirán de marco a las Jornadas son educación, ciudadanía y democracia; pedagogía crítica y educación desde la perspectiva de Paulo Freire y la visión interdisciplinaria entre educación y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

La representación del **CEAAL** en Venezuela anima a las organizaciones a participar activamente en este importante evento universitario e invita a los educadores populares, animadores sociales y agentes comunitarios que compartan el pensamiento del maestro Paulo Freire a conocer e integrarse a estas actividades que se desarrollarán bajo el patrocinio de la Escuela de Educación de esa casa de estudios. Detalles e información escribir a: paulofreireucv@yahoo.com, **Lucio Segovia Enlace CEAAL** luciosegovia@cantv.net, lucio_segovia@yahoo.com.mx

ALDENIA MARTE, GANADORA DEL PREMIO "JOVEN DE LA PAZ 2008"

Felicidades a **Aldenia Marte**, Coordinadora de la Comisión Interinstitucional Educando para la Paz – CIEPAZ de República Dominicana, , miembro de la **Red Latinoamericana de Educación para la Paz y los Derechos Humanos - CEAAL**, quien fue reconocida en el acto Premio de la Juventud: Aportes a una cultura de Paz, como Ganadora del Premio "Joven de la Paz 2008" otorgado por _____

Su reconocimiento también es nuestro en virtud de que brechamos un mismo camino en pro de la construcción de una Sociedad de Paz y por los Derechos Humanos.

alde_mar01@hotmail.com

CEAAL RESPALDA CANDIDATURA DE DEBORAH BARNDT

DEBORAH BARNDT, educadora, socióloga y fotógrafa canadiense, colaboradora del **CEAAL** y animadora del Proyecto VIVA ha sido nominada para un premio de educación del Ontario Confederation of University Faculty Associations. Deborah ha trabajado mucho en solidaridad con afiliados del **CEAAL**, vinculando muchos de nuestros trabajo con organizaciones y universidades en el norte. Sabe combinar la pedagogía popular, con la comunicación (en especial la imagen), con el análisis de la realidad, el compromiso social. Posee una gran calidad humana en la que proyecta sensibilidad, fraternidad y sinceridad.

Para el **CEAAL** es un honor apoyar está nominación a tan importante premio, porque sentimos a Deborah como parte integrante del espacio Latinoamericano. También le felicitamos por la publicación de su libro en español editado por el **IMDEC, afiliado del CEAAL**, "Rutas enmarañadas: Mujeres, trabajo y globalización en la senda del tomate". Para apoyar escribir a:



OPORTUNIDADES

FORO EDUCATIVO del PERÚ invita a profesionales comprometidos con el cambio educativo a participar de la convocatoria al puesto de **Coordinador de Línea de Descentralización**. Busca personas dinámicas, creativas, dialogantes, con habilidades para trabajar en equipo y bajo presión. Se requiere de un profesional de las ciencias educativas, sociales, derecho o ciencias políticas con especialización en proyectos de desarrollo que reúna los requisitos que se detallan a continuación.

1. **Conocimientos:** Reforma del Estado, descentralización y municipalización, Políticas sociales y multisectorialidad, Marco legal de la descentralización, buen dominio de herramientas informáticas del entorno Office (Word, Excel, Power Point, Project, entre otras).
2. **Experiencia profesional:** Experiencia mínima de 3 años en coordinación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo, y de trabajo con instituciones vinculadas al proceso de descentralización. Experiencia en participación y conducción de espacios de concertación.

Las funciones del coordinador de línea de acción son: Dirigir y monitorear los proyectos de la línea de acción. Coordinar el trabajo del equipo técnico del área. Coordinar la realización de las actividades previstas en los proyectos de la línea de acción. Disponibilidad para viajar. Preparar y supervisar los Informes económicos y narrativos. Diseño y elaboración de proyectos con marco lógico.

Recepción de CV: convocatoria@foroeducativo.org señalando el siguiente código: **COOR-DESCENT-FEB-2008**. Cierre de la convocatoria: 20 de febrero de 2008.

PRESIDENTES DE CENTROAMÉRICA SE COMPROMETEN CON DECÁLOGO EDUCATIVO 2021

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA (Sistema de la Integración Centroamericana), en su XXXI Reunión realizada en la ciudad de Guatemala, el 12 de diciembre de 2007, ratificaron el Decálogo Educativo 2021 para Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana, como una agenda de largo plazo (14 años) a ser impulsada por los países de la Región, con el propósito de lograr más y mejor educación para todas y todos a lo largo de la vida. :

Acceso y cobertura de la educación

1. Universalizar un año de Educación Prebásica (Preprimaria) y Primaria (6º grado) al año 2010; la Educación Básica (9º grado) para el año 2015 y la Educación Secundaria (10-12 grados) para el año 2021.
2. Erradicar el analfabetismo en los jóvenes de 15 a 24 años para el año 2015.

Efectividad y calidad de la educación

3. Establecer de manera conjunta estándares de competencia educativa que fomenten la capacidad de las y los estudiantes para saber vivir, producir y convivir, apoyándose en las mejores metodologías y en el uso de la tecnología y el conocimiento de las ciencias y las matemáticas.
4. Desarrollar pruebas de logros de aprendizajes para los estudiantes a nivel de la Educación Primaria, Básica y Secundaria en la región, así como someterse, para antes del año 2012 a pruebas internacionales de logros de aprendizaje.
5. Contribuir a la formación y acreditar a los docentes de los diferentes niveles educativos, estableciendo una escala salarial que estimule y atraiga a mejores docentes y premie a los maestros en servicio que muestren, por medio de los logros de aprendizaje de sus estudiantes, un buen desempeño profesional.

Fortalecimiento de la efectividad institucional

6. Convertir a la escuela en la unidad central de la educación, fortaleciendo la dirección y administración de la misma, con la participación de los padres y madres de familia.
7. Mejorar los niveles intermedios de gestión entre la escuela y los niveles centrales de los Ministerios de Educación.
8. Fortalecer la capacidad rectora, de evaluación, de información y de gerencia de los niveles centrales de los Ministerios de Educación, propiciando cambios administrativos y de gestión.

Inversión en educación

9. Incrementar el gasto público en educación, aumentando la inversión educativa como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), reflejando su prioridad en el porcentaje del presupuesto dedicado a la educación, por medio de un incremento sostenido a lo largo de los años, acorde a las metas de este decálogo.
10. Establecer mecanismos de control y de contabilidad de la inversión (pública y privada) en educación, aparejando el esfuerzo con una cultura personal e institucional de rendición de cuentas a nivel local y nacional.

Las Ministras y los Ministros de Educación de Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana, tienen el mandato de elaborar un plan regional operativo y planes de acción nacionales para alcanzar estas metas en cada uno de los países. También hacen un llamado a la sociedad civil de sus respectivos países, la comunidad internacional, los líderes empresariales y los medios de comunicación, para que se unan a este esfuerzo de largo plazo y monitoreen la consecución de las metas.

VERNOR MUÑOZ - EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO: MIRADAS A LAS METAS DE EDUCACIÓN PARA TODOS

Compartimos en 2 entregas el artículo que Vernor Muñoz, Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Educación, expuso en la Asamblea General de la Campaña Mundial para la Educación realizada en Sao Paulo, 24 de enero de 2007.

El derecho a la educación no se reduce a la experiencia pedagógica, puesto que implica todo aquello que, estando más allá –o más acá– de la escuela, incide definitivamente en ella. Siendo así, **la educación puede transformar las estructuras sociales y tiene la capacidad de redimensionar las prácticas de vida, los procesos de enseñanza y de aprendizaje y, ciertamente, la constitución de las ciudadanías.** Por este motivo, las políticas insensibles a la protección de los niños, niñas y adolescentes y a las necesidades especiales de las personas adultas que viven en el analfabetismo, por ejemplo, agravan la exclusión de más de mil quinientos millones de personas a quienes actualmente se niega el derecho humano a la educación.

La discriminación social y la falta de oportunidades educativas, sin embargo, también se producen cuando los y las estudiantes se enfrentan con un entorno escolar insensible a sus derechos, a sus necesidades y a sus culturas, debido a una currícula que lesiona la diversidad humana. Existen fundamentos históricos suficientes para comprender que **buena parte de la exclusión educativa tiene su base en la estructura misma de la escuela tradicional.**

De hecho, la necesidad de uniformar y de hacer eficiente el desempeño de los “factores de producción”, fue la razón que motivó la creación de un concepto de **escuela basada en la eliminación de las diferencias entre las personas**, imponiendo así un modelo patriarcal asimétrico basado en las necesidades del mercado. En las últimas

décadas, la construcción de un cuerpo jurídico y axiológico que tiene como referente los derechos humanos, ha implicado un viraje sustancial en las concepciones educativas, pero también un entendimiento renovado de los procesos de aprendizaje.

Los retos que se imponen para avanzar en la construcción de una cultura de derechos humanos, son sin embargo enormes. **Todos y todas sabemos que vivimos en un mundo con ochocientos millones de adultos que no saben leer ni escribir, ni realizar operaciones aritméticas básicas**, un 64% de esas personas son mujeres. Las opiniones más conservadoras estiman que 80 millones de niñas y niños siguen sin estar escolarizadas; que 58 países no lograrán la educación primaria universal para el año 2015 y que 72 países no conseguirán reducir a la mitad sus tasas de analfabetismo para el año 2015, tal como proponen los objetivos de Dakar.

Pese a los avances importantes en el África subsahariana y en el Asia meridional y occidental, son precisamente en estas regiones donde las niñas sufren con mayor gravedad la falta de oportunidades educativas: mientras en el sur de Asia 23,5 millones de niñas no asisten a la escuela, en el centro y en el oeste de África prácticamente la mitad de las niñas son también excluidas. A este panorama desalentador deben sumarse el 25% de las personas mayores de 15 años que son analfabetas en Centroamérica, principalmente niñas y mujeres pobres, indígenas y residentes de las zonas rurales.

Los niños más pobres y desfavorecidos no tienen acceso, por regla general, a los programas de atención y educación de la primera infancia y, tomando en cuenta las proyecciones más optimistas, la meta de lograr la educación primaria universal tomará al menos diez años más de lo esperado, pues en el 2015 habrá todavía 47 millones de niños y niñas que no asistirán a la escuela y 47 países no cumplirán el objetivo de escolarización universal hasta prácticamente mediados de siglo.

En estos países, el 75% de las niñas y niños actualmente tienen madres que tampoco cuentan con educación. Además, ahora es claro que 72 países no conseguirán, de aquí al 2015, reducir a la mitad sus tasas de analfabetismo de la población adulta, debido, entre otras causas, a que buena parte del financiamiento externo que la educación requiere, se destina a los países de mediano ingreso y no a los estados frágiles ni a los más empobrecidos. Muchos de estos países, conservan el cobro de tarifas para la educación.

La falta de oportunidades concretas, de infraestructura escolar, materiales didácticos, de maestros-as calificados, así como con la falta de servicios directos y complementarios para la realización del **derecho a la educación** (como la alimentación, los servicios sanitarios y la seguridad desde y hacia la escuela), pero también los problemas de calidad y pertinencia, constituyen tarea postergadas año a año.

Los obstáculos económicos que afrontan los países en desarrollo, como una deuda externa injusta e impagable y la ausencia de políticas públicas centradas en las necesidades de las niñas y los niños, contribuyen a las dificultades para incrementar los recursos financieros destinados a la educación al menos hasta el 6% del producto nacional bruto, según recomiendan los estándares internacionales. **Peor aún, en muchos casos el presupuesto destinado a los ejércitos sigue creciendo en detrimento de la educación.** En países de África y del sur y oeste de Asia, por ejemplo, apenas se destina a la educación un promedio igual o menor al 3,5% del producto nacional bruto.

La falta de realización de los derechos de las niñas y los niños obedece a decisiones u omisiones atribuibles exclusivamente a los adultos; pero tal como prevé la Convención sobre los Derechos del Niño, será imposible hallar soluciones óptimas a esos problemas sin la participación de las personas menores de edad en los asuntos que les conciernen.

Es una **perturbadora realidad que ningún país ha logrado eliminar la brecha de género en todos los aspectos de la vida social.** Esto significa que la desigualdad de género no es una consecuencia mecánica de la pobreza, pues también ha sido ampliamente documentada en Norteamérica y en Europa, por ejemplo, donde las desigualdades persistentes en el acceso y las significativas barreras en detrimento de las mujeres afectan negativamente la educación de las niñas y sus oportunidades de vida. La retórica a favor de los derechos de las niñas y los niños no ha impedido que la educación siga siendo una de las últimas prioridades en la consideración presupuestaria y una de las últimas favorecidas en las políticas públicas.

El trabajo **infantil doméstico**, el remunerado y el que se realiza en condiciones de cuasi esclavitud, siguen siendo causas principales de explotación y violencia y uno de los factores que con mayor perversidad han apartado de la escuela a millones de niñas y niños. El trabajo infantil tiene **peores consecuencias educativas para las niñas** porque deben afrontar otras formas conexas de agresión y de exclusión asociadas con sus labores y, para peor, ni siquiera reciben reconocimiento económico por las tareas domésticas, usualmente reservadas a ellas, que se extienden hasta siete horas diarias.

Si bien la desigualdad de género en la educación tiene particularidades locales y regionales, hay una serie de elementos que se comparten en muchos países, como la pobreza (que a su vez expresa múltiples exclusiones), los entornos **escolares peligrosos, los estereotipos en libros de texto**, la falta de voluntad de los padres para invertir o interesarse en la educación de las niñas y las adolescentes, el trabajo infantil, las prácticas sociales y culturales discriminatorias, las restricciones a la libertad de tránsito y de expresión de las niñas y adolescentes y por supuesto la guerra.

HAITI DEBE SER INCLUIDO: HAITI ES EL MÁS POBRE DE LOS PAÍSES DEL CONTINENTE Y MÁS MITAD DE LA POBLACIÓN NO SABE LEER Y ESCRIBIR PERO NO FORMA PARTE DEL Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas jóvenes y Adultas, 2007-2015 POR NO SER UN PAÍS IBEROAMERICANO. ESCRIBE AL PRESIDENTE y/o PARLAMENTO DE TU PAÍS Y SOLICITA LA INCLUSIÓN DE HAITI EN ESTE PLAN.

CAMPAÑA DEL CEAAL.

Se BUSCAN EVALUADORES: FECHA TOPE FEB. 29

En el marco de la cooperación de OXFAM-NOVIB de Holanda y DvV International de Alemania, **CEAAL** desarrollará una evaluación del trabajo que realiza, teniendo como marco su Plan Global 2005 – 2008. Los/as interesados/os en la realización de esta evaluación favor visitar www.ceaal.org con fecha tope 29 de febrero de 2008. Mayor información: info@ceaal.org Ver término de referencia.

LAS PIRAGUAS 25 y 26, DIGITALIZADAS en www.ceaal.org

La Piragua 25: AMERICA LATINA SIN ANALFABETISMO ¿Cómo y Cuándo?

**La Piragua 26: INCIDENCIA EN POLITICAS EDUCATIVAS: CONSTRUYENDO PODER
...y en papel esperamos que la reciban muy pronto...**



TABLERO DE ANUNCIOS

MARZO 2008

ENCUENTRO REGIONAL CARIBE DEL CEAAL, 14-17 de Marzo, Santo Domingo, Marcos Núñez, cedee@verizon.net.do

REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CEAAL. 15 Y 16 de Marzo, Santo Domingo. info@ceaal.org

MAYO 2008

V Encuentro Internacional “Presencia De Paulo Freire” Espacio Para Reflexionar Y Crecer. 4 al 10 de mayo, auspiciado por La Cátedra de Estudios Comunitarios Paulo Freire del Centro Provincial de Superación para la Cultura de Cienfuegos, el CIE “Graciela Bustillos” de la Asociación de Pedagogos de Cuba y La Cátedra “Paulo Freire” de la Universidad ITESO de Guadalajara, México. Dr. Mariano Isla, apc@apc.rimed.cu, maislag@yahoo.com

Third Mediterranean Society of Comparative Education (MESCE) Conference, Malta, May 11-13, Contact: Peter Mayo, peter.mayo@um.edu.mt, www.educ.um.edu.mt/mesce.

JUNIO 2008

V Encuentro Las Transformaciones de la Profesión Docente, frente a los Actuales Desafíos, Lima, 4 al 7 de junio, <http://www.pucp.edu.pe/encuentro/kipus/>

III Foro Social de la Triple Frontera, del 5 al 7 de junio de 2008 - Foz do Iguazu, Brasil.

Congreso Iberoamericano de Alfabetización, 9 al 12 de Junio, Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba, Min. de Educación de Cuba, OEI, Asociación de Pedagogos de Cuba (APC) apc@apc.rimed.cu

OCTUBRE 2008

7 AL 12 DE OCTUBRE - FORO SOCIAL AMÉRICAS 2008, consejo@forosocialamericas.org

GRACIAS POR EL PAGO DE SU CUOTA 2005 - 2006 - 2007- 2008

Acción Educativa, ALTERNATIVA, Asociación MIRIA, APC, BASECTA, CALANDRIA, CALETA SUR, CALLESCUELA, CANOA, CANTERA, CEASPA, CEE, CEDEE, CECIM, CECOPAL, CENTRO CULTURAL POVEDA, CENTRO MARTIN LUTHER KING, CEBIAE, CENTRO PARAGUAYO DE COOPERACIÓN, CEP-ALFORJA, CENCOPH, CENIDH, CIERIC, CINEP, CIPE, CIPES, CESAP, CIUDAD ALTERNATIVA, COPEVI, CODESEDH, ENLACE, COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN, A.C., DINAMISMO JUVENIL, EDAPROSPRO, ESCUELA MAYOR DE GESTIÓN MUNICIPAL, ESCUELA PARA EL DESARROLLO, FE Y ALEGRIA – NICARAGUA, FMC, FÉLIX VARELA, FOVIDA, CIAZO, FUNDACIÓN ECUMÉNICA DE CUYO, FUNDACIÓN PLEMUU, FUNPROCOOP, FUNSAL-PRODESE, FORO NACIONAL POR COLOMBIA, FUNDACIÓN IRFA, IBC, ICI, IMDEC, INIEP, IPADE, IPC, ISEM, LAS MÉLIDAS, MULTIVERSIDAD FRANCISCANA, POLIS, PRODESSA, PIIE, RED ALFORJA-EI SALVADOR, SERPAJ-NIC, TAREAS.

**RECORDEMOS QUE SEGÚN LOS ESTADUTOS VIGENTES,
LOS AFILIADOS QUE NO ESTÉN AL DÍA EN SUS CUOTAS,
NO PODRÁN PARTICIPAR EN NUESTRA ASAMBLEA GENERAL 2008.**